

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and price in liras. Rows include Lugo (1 ptas), Fuera un trimestre (4), Idem un año (16), Ultramar y extranjero (9).

Venta: Número suelta

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO

no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Viernes 26 de Junio de 1919

ADVERTENCIAS

Publicación de anuncios a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 55 EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

LA CIUDAD Y LA CALLE

Un drama-tipo

Sobran los detalles, desgraciadamente de todos y por todos conocidos, hasta por infelices criaturas que, a semejanza de los de los mayores, habrán charco de sangre y lodo que en el buen cuidado de ofrecer a sus lectores ocasión del drama pasional del pasado madrileño de Rosales. Una mujer muerta, dos hombres frente a frente lanzándose sus odios y sus rencoros, y limpios de toda impureza y de toda culpa más sacrificados injustamente a toda la maldad de los unos y a todo el arrebatado del vengador de su honra, dos pobres niños sobre cuyas impolutas frentes habrá puesto la tragedia una sombra que algún día se precisará forjarse en sus ya despiertas conciencias. Es el drama-tipo, la tradicional representación de un concepto del honor español, la sombra de Calderón que vuelve. Pero no en valde el tiempo pasa llevándose la ceniza de los días consumidos. Es preciso que al emerger estos últimos vestigios de la venganza privada, que tan fuertemente suelen conmovir el cordaje sentimental de toda especie de neuróticos, en lugar de sentirnos halagados en nuestras más bajas pasiones, como suele suceder en los bajos fondos sociales, allí donde toda incultura tiene su natural asiento, y por impulso de las prolijas y truculentas informaciones periodísticas, cómplices conscientes del embrutecimiento colectivo de nuestro pueblo, es preciso, decimos, encontremos en nosotros la condenación que merece todo hombre que mata, todo ser de razón que se deja arrebatar por la ira. En pleno siglo XX, no es posible seguir glorificando al vengador de su honra cuando la venganza consiste en disparar sobre la esposa sin asegurarse antes de haber disparado certeramente sobre quien vino a destruir la paz y la tranquilidad del hogar. Porque suele suceder, con harta frecuencia, que el adúltero escapa ileso mientras la mujer, víctima casi siempre de inclinaciones más patológicas que afectivas, saca con la vida el castigo de su culpa. Es necesario que ese drama-tipo pase a las antologías, con la representación de una larga etapa en la historia de la sentimentalidad española, agotándose el manantial de aquellos torpes instintos que nos empujan a rodear al marido, en cuyas manos humea todavía la pistola homicida, para aplaudirle como a un insustaurador del derecho sobre los deberes matrimoniales escarnecidos por la víctima, convirtiendo el crimen en símbolo de ejemplaridad. Nunca será procedimiento para enlutar y hacer respetar a la mujer, aplaudir al matador de una esposa culpable. Mayor castigo será el abandono que la muerte, siempre que la sociedad se sienta capaz de aislar de su convivencia como por un cordón sanitario, a las que no supieron ser honestas y, ante las sollicitaciones de la perversión o la inclinación de un amor forastero, no vacilaron en arrojar los deberes de esposas y de madres. Hay que modificar la manera como el público tiene de enjuiciar esta clase de delitos, para que no se repitan las manifestaciones de aplausos a quien, en trance comprometido para su espíritu contrariado, no supo alcanzar la cumbre cristiana del perdón; ni el llano simplemente humano del desprecio, sino que se dejó arrastrar a los abismos del homicidio, aunque el código de hombres, encuentre atenuante y aún eximentes al hecho delictivo. Y, antes de nada, hay que impedir a toda costa y por obra de la ley, que que los periodistas no hemos sido capaces de evitarlo, por arrepentimiento de torpes costumbres, ese desbordamiento de las informaciones, esa invasión en la sagrada clausura de la vida privada, para dar satisfacción a la más ruin y morbosa curiosidad popular convirtiéndose las películas en ganchos de traperos, y adelantándose con toda clase de conjunturas y juicios disparatados a la acción exaltadora de la Justicia.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Después de una sesión interesante

Se celebró la sesión de la Junta provincial de protección a la infancia convocada por el gobernador civil para anteaayer. A esta sesión concurren las autoridades y representaciones todas que forman dicha junta, y en la reunión se advirtió una unánime inclinación, un decidido propósito hacia la positiva protección de la infancia desvalida. El primer asunto que se trató en la sesión y que fué la causa principal de ella, no tiene importancia desde el punto de vista local. Acordar una visita de inspección a la Inclusa, ni puede tener finalidad práctica en Lugo, ni es necesaria, dada la pericia y el celo con que rige aquella benéfica casa el ilustrado médico D. Germán Alonso Hortas. No es que la casa-inclusa de Lugo reúna las condiciones de instalación y de precisión en los servicios, que corresponden a una casa-cuna provincial, ya que si la Diputación gasta mucho en el capítulo de Beneficencia, los gastos no responden en toda su intensidad a los efectos del importantísimo servicio. Pero es que con los medios de que por ahora se dispone en el presupuesto provincial, por la forma en que están distribuidos los gastos dentro del capítulo de Beneficencia, de los elementos que con o sin visita, se ponen a disposición del culto director de la Inclusa, ni pueden obtenerse mayores resultados, ni habían de surgir, si pudieran obtenerse, en una visita oficial de minutos, y aun que fuese de más de una hora de duración. Es necesario un estudio detenido del asunto; hacen falta preparación general en la materia, y conocimientos especiales de los distintos medios de vida con que en Lugo cuenta la Inclusa, todo lo cual ni puede reunirse en una visita de inspección oficial, ni aun cuando se reunieran habían de superar a los que el director de la Casa-cuna posee, y con sobrada buena fé aplica. La segunda cuestión que se puso a debatir en la junta provincial de protección a la infancia, había despertado vivísimo interés antes de celebrarse la sesión, e inclinó el ánimo de los congregados en torno de todos y cada uno de los detalles. Se trataba de las colonias escolares. Dióse lectura a una solicitud del inspector de escuelas, en la que después de exponer su propósito de organizar dos colonias escolares de 20 plazas cada una, y una de cada sexo, pide que se le conceda la subvención de 2.500 pesetas para disponer esas dos colonias y sin perjuicio de que en el caso de contarse con donativos de entidades y de particulares se organizase una segunda tanda de estas colonias. Apenas puesto sobre la mesa este asunto, surgió la pregunta de si la Junta disponía de fondos suficientes para esa subvención, resultando del estado económico acusado por los correspondientes libros, que la junta dispone de más de 9.000 pesetas, que, divididas en tres partes, según los reglamentos, y para las tres aplicaciones taxativamente señaladas en ellos, dejan propiamente a la protección de la infancia 3.000 pesetas. Y nació aquí una segunda e interesante duda. De esas tres mil pesetas ¿se pueden emplear 2.500 en subvencionar unas colonias escolares? La opinión casi unánime de la junta fué contraria a la petición del inspector de Escuelas, por lo que a la cantidad de la subvención se refiere. Las colonias escolares pueden ser un aspecto de la finalidad que haya de darse a esa tercera parte de los fondos de la junta. La junta puede organizar una excursión al Sanatorio de Oza para que se atiende a la salud de niños encienques sean o no alumnos de las escuelas públicas; puede disponer que se subvencione la casa-inclusa; puede organizar un servicio de amas de cría para niños pobres, puede atender a la alimentación de las madres pobres que lactan a sus hijos, puede, en fin, subvencionar cuanto redunde en beneficio de los niños pobres, enfermos o propensos a una enfermedad. Siendo, pues, las colonias escolares una sola de las aplicaciones que pueden tener las 3.000 pesetas de que dispone la junta provincial, no parece justo que se acuerde una subvención de 2.500. El acuerdo que recayó sobre la solicitud presentada por el inspector de escuelas fué en el sentido de otorgar una subvención de 1.000 pesetas, con las condiciones de que no sean menos de dos colonias de 20 plazas cada una de las que se organicen, y cuyas colonias han de permanecer en las playas a donde se destinen 25 días por lo menos. Además, para la elección de colonos en las escuelas públicas se ha de contar con la junta de protección a la infancia. ¿Qué debe hacerse con el resto de la cantidad disponible?

AYER... 27 DE JUNIO

Nublado estuvo ayer el día. Algo menos caluroso que sus antecesores, y sin suceso callejero de ninguna clase. Como jueves hubo música en los jardines. La nota del día en los círculos y corrillos fué la crisis parcial planteada por la directiva del Círculo de las Artes. Alrededor de este asunto se comentó y se habló con toda amplitud. No se sabe cual pueda ser la solución de este pequeño conflicto. Empezaron las consultas, y se dice que hay intención de dar el poder a una determinada fracción, con no muy sanos propósitos ciertamente, porque la herencia no es envidiable, y solo un «gobierno de concentración» salvaría la situación.

UN ESPACIO A VERSOS IDILIO

Ven acá, pastora, quiero que a mi vera te sientes un rato, mientras las ovejas pacen por la falda de la agreste sierra; descansa un momento, deja la faena del rudo ajeteo, que es hora de siesta; ya sé que te agrada cruzar las laderas detrás del rebaño que es tu preferencia, mejor que a mi lado junto a esa ribera, sosteniendo plática amorosa y tierna; yo quiero ofrecerte rosas y violetas y después decirte sentidas endechas; y hasta que te ablandes, hasta que me quieras, no cejaré un punto de exponer mis quejas. R. de Castilla Moreno.

CARTAS DE ÁFRICA EL FERROCARRIL CEUTA-TETUÁN

El 18 del pasado mes de mayo se celebró con extraordinaria solemnidad la inauguración oficial de la línea total Ceuta-Tetuán, cuyo primer trozo, desde Ceuta a Rincón del Medid, 24 km. prestaba ya servicio desde el 24 de febrero último. Al simpático acto asistió el Infante don Carlos, las principales autoridades de la zona española de Marruecos, representantes de la prensa y un público numerosísimo, que quiso asociarse al acto en demostración del entusiasmo que sentía por la realización de una mejora que desde hace tiempo anhelaba. La Sociedad constructora de la importantísima obra, es la Compañía Española de Colonización, tan merecedora del apoyo y simpatía de todos los buenos españoles y marroquíes, y el ingeniero-jefe de las obras ha sido D. Julio Rodríguez Roda, que ha sabido conquistarse con su actividad y competencia, un nuevo laurel en su actuación de inteligente ingeniero. Aunque se han dado ya a conocer las características de esta línea ferroviaria. En honor a la mayor divulgación de la misma, volveremos nosotros a repetirlos, aunque sea escuetamente. Las locomotoras, que son de vapor y en número de seis, han sido construidas en los Estados Unidos, y los doce coches para viajeros proceden de los talleres de la Casa Carde y Escoriaza de Zaragoza. Dichos vagones son de 1.ª y 2.ª clase y mixtos (1.ª y 2.ª), con capacidad para 35 o 40 pasajeros cada uno. El coche-coche lleva también un departamento de 3.ª para 12 viajeros. También se dispone de un coche-salón, que dispone de todo el «confort» moderno. Cada carruaje pesa 7.200 kgs. y tiene 13 metros de longitud por 2'70 de anchura y 2'90 de altura, y va montado sobre 8 ruedas, en dos juegos de a cuatro cada uno; la vía tiene un metro de anchura. El alumbrado del tren es eléctrico. Las máquinas son modelo 1917 pesan 64 toneladas cada una, cuentan con frenos de aire comprimido y presión, pueden desarrollar una velocidad de 80 kilómetros por hora y sus calderas están montadas al aire. Cada una lleva el nombre de una estación o apeadero de su recorrido; se llaman Ceuta, Miramar, Castillejos, Negrán, Rincón y Malalien. Al salir de Ceuta, en cuyo puerto y al fondo de la bahía se destaca la elegante y blanca silueta de la estación, se encrespa el terreno y la línea marcha por entre montañas. Allí están los primeros túneles. Después de atravesar los dos prime-

LOS TRENES RÁPIDOS

Hace días dimos la noticia de que la Compañía de ferrocarriles del Norte, que tenía anunciado para ayer el restablecimiento de los trenes rápidos entre Madrid y la Coruña, había decidido aplazarlos. Este aplazamiento será indefinido, según se desprende de la siguiente carta que el diputado a Cortes por Vigo señor Urzáiz dirigió al presidente de la Asociación del Turismo y al de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, interesados, como deben estarlo todos los organismos de la región, en que tales trenes circulen durante el verano: «Hace algunos días me comunicó por teléfono el director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que, a causa de la situación en que se encontraba la Compañía respecto a carbón, tenía que suspender el establecimiento de los trenes rápidos para Galicia y para el Norte que habían acordado, pero que no se trataba más que de una suspensión porque su propósito es establecerlos tan pronto vean que pueden hacerlo sin peligro de tener que interrumpir el servicio después de creado. Me dijo que el asunto dependía principalmente, de que el Gobierno les diera facilidades para obtener buen carbón, y como acabo de leer que el Gobierno inglés enviará mensualmente 100.000 toneladas, empezando a hacerlo inmediatamente, vengo a abrigar esperanzas de que tenga Galicia trenes rápidos. Me manifestó el director, que no los establecerán en ninguna región si no los establecen al mismo tiempo para Galicia. Crónica judicial HURTO Sentóse ayer en el banquillo Jovita Milaza, acusada por el delito de hurto. Procedía esta causa del Juzgado de Monforte. Jovita se conformó con la pena que el fiscal le impuso, por tener ya cumplida. Defendió el retrado señor Peña. SUSPENSIÓN La otra causa señalada para ayer, instruida también por el Juzgado de Monforte por el delito de disparo y lesiones, fué suspendida. DE LA TERRITORIAL Ayer se debió ver ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, un pleito de Fonsagrada, sobre pobreza, de D. Ramiro Morodo con D. Carlos Morodo. Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Vida militar

Nuevo depósito.—Con carácter provisional se crea un depósito de suministros en la plaza de Pontevedra. Del regimiento.—Por hacer uso de licencia por enfermo el capitán D. Delto Flandes y Vázquez, se hizo cargo del mando de la segunda compañía del tercer batallón del regimiento de Zamora el primer teniente D. Manuel López de Roda. Amnistía.—Se modifica el plazo de la ley de amnistía en el sentido de que los reclutas del reemplazo de 1916 y afectos al mismo que no hayan satisfecho más que el primer plazo de la cuota militar efectuarán el segundo y tercero este año, en la época que previamente está preveniendo en el artículo 443 del reglamento, y los del año 1917 y afectos al mismo lo verificarán según el artículo 444 del referido reglamento.

De Hacienda

UNA PRÓRROGA El señor delegado de Hacienda de esta provincia nos comunica atentamente, que por la Dirección general de Contribuciones se acordó prorrogar el periodo de recaudación voluntaria del impuesto de cedulas personales del presente año, hasta fin de julio próximo, en los pueblos a quienes no afecta la ley de 3 de agosto de 1907.

Las cajas de cerillas

Los estancos de Lugo siguen sin existencias de cajas de cerillas de 0'10 pesetas. En muchos puntos se nota esta escasez. En San Esteban de Pravia (Asturias) hay algunos expendedores a quienes quedan existencias; se aprovechan de esta circunstancia y venden a 0'25 pesetas la caja.

ROBOS EN LA PUEBLA

En la parroquia de Bofes (Puebla de San Julián), le desaparecieron días atrás a los industriales de aquel pueblo, Tomás Lazo y José Sánchez, varias prendas de ropas y algunos objetos. Enterada la Guardia civil de la Puebla practicó las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención de la pordiosera Carmen Rodríguez, quien es pordiosera de la vía férrea occitana una alcantaría de las prendas robadas. En otros matorrales aparecieron también otros objetos que la pordiosera había adquirido de la misma manera. Carmen fué puesta a disposición del juez de Sarria.

Un discurso de Lloyd George

Venimos asistiendo, desde hace días, al cambio que, lento pero sólidamente, se está operando en el curso de la guerra.

La guerra ha llegado, a su momento más culminante, Lloyd-George, el ilustre jefe del gobierno británico, lo ha dado a entender en el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes.

Para la victoria italiana en el Piave tuvo el gran político inglés palabras de ferviente elogio. La consideró como el hecho de armas más importante de aquel frente y vió en ella el punto inicial de las negociaciones de paz que Austria, cansada, deshecha, sin fuerzas para combatir en el exterior ni para sostenerse en el interior, ha de entablar en breve, como único medio de liberarse, pues la opinión austriaca está convencida de que esta liberación solo puede llegar por el fracaso de Alemania.

Y aunque menos explícitamente, porque la prudencia no permite en ciertos casos expresarse con claridad, anunció Lloyd-George que pronto—cuestión de días, tal vez de horas—ha de producirse un acontecimiento de tan grande importancia que puede asegurarse que de él dependerán los resultados de campaña. ¿De qué se trata? No es posible decirlo. Sin embargo, hemos de creer al ministro de la Gran Bretaña, cuya seriedad nunca se aventuró en augurios gratuitos y menos en momentos en que como el actual, no hace falta recurrir a pinturas halagüeñas para inspirar confianzas.

A nosotros nos inspira gran fé Lloyd-George. Desde el principio de la guerra venimos leyendo todos sus discursos y todas sus declaraciones, y hemos de confesar que siempre le hemos visto opinar del mismo modo, pleno de optimismo en el triunfo aliado, sin que momentáneos fracasos le hayan producido ningún desaliento ni victoria alguna le haya producido ninguna sorpresa.

Así, pues, sus palabras de hoy vienen a ser para nosotros la seguridad absoluta de que el triunfo final de los ejércitos aliados se aproxima rápidamente y con él la paz, tan deseada por todos.

Narciso JIRALDEZ.

Conferencias por Teléfono

DIRECTAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

NOTAS POLITICAS

Madrid 27 (varias horas)

Firma de Guerra

Como jueves, hubo firma de decretos del ministerio de la Guerra.

Fué ascendido a general de división el de brigada D. Joaquín Pacheco.

Igualmente fué ascendido a general de brigada el coronel D. Pio López Cosa, de Infantería.

Se le confirió el mando del regimiento de infantería de línea, Rey, número 1, al coronel D. Leopoldo Deseado.

Los ministros satisfechos

Todos los consejeros se han mostrado satisfechos de la unanimidad de criterio que se advirtió entre ellos al emitir opinión sobre el proyecto de reformas de los funcionarios civiles.

El Sr. Aiba dijo que no se podría firmar hoy el dictamen de las mejoras a los empleados por haberse hecho muchas enmiendas y modificaciones, aun que supone que mañana quede acordado por la comisión pues ya no es el primer caso de actividad que se registra en estas Cortes.

Consejo suspendido

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio, según costumbre de todos los jueves, fué suspendido hasta el próximo lunes.

Créditos

Reunióse hoy el Consejo de Estado. Aprobó varios créditos solicitados por distintos departamentos.

Quedó sobre la mesa para discutir uno relativo a la proyectada exposición de Valencia.

Las huelgas

Siguen en igual estado los conflictos planteados sociales existentes en varias provincias.

Lo del divorcio

La prensa de las derechas combate duramente la proposición presentada al Congreso por el diputado republicano señor Barriovero, pidiendo la implantación de la Ley del divorcio en España.

Las Cortes

Congreso

A las tres y media. Preside el Sr. Villanueva. En el Banco azul el Sr. González Besada.

El Sr. González Besada de unitariamente varios proyectos de créditos.

Casi todos los diputados socialistas hablaban sobre la actual situación del conflicto obrero de Gijón.

El Sr. Llorens habló del pacto mine-ro de 1914.

También se ocupó de la falta de ganado porque se exporta para la guerra, y de la recia de soldados para los ejércitos beligerantes que se viene haciendo en Barcelona.

El Sr. Besada contestó en nombre del Gobierno que no sabía nada de todo eso.

Se entró a discutir el proyecto de electrificación del ferrocarril del Puerto de Pajares. El Sr. La Cierva lo combatió.

Defendiólo el señor Cambó sosteniendo que las leyes de ferrocarriles dictadas hasta ahora son totalmente inútiles.

Se aprobó en totalidad y quedó sobre la mesa para votación definitiva.

Senado

A las 3:30.—Preside el Sr. Groizard. En el banco azul el Marqués de Añue-mas.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de proyectos presentados ayer.

Se continuó la discusión de reformas militares intervinieron entre otros el general Primo de Rivera. Terminó la discusión y se aprobó el proyecto en su totalidad.

Acuérdase la urgencia para que se apruebe en definitiva y termina la sesión a las ocho de la noche.

Consejo de ministros

A la entrada

Hoy continuó el Consejo de ministros suspendido ayer y para tratar de los pro-

yectos que no pudieron ultimarse en la reunión que ayer se había celebrado.

Comenzó el Consejo en la Presidencia a las 11 de la mañana.

El Sr. Maura anunció que el Consejo sería largo por que había mucha labor para él toda vez que pensaban terminar todos los asuntos que habían quedado pendientes.

Dijo también que no había noticias de ninguna clase.

El almirante Pidal manifestó que hoy se despacharían los expedientes de su ministerio que no se habían podido despachar ayer por falta de tiempo.

Declaró el Sr. González Besada que el Consejo se ocuparía preferentemente de las mejoras solicitadas por los funcionarios públicos.

Manifestó el Sr. Dato que no creía de ninguna manera que los funcionarios públicos hubiesen adoptado las actitudes que se les achacan. Afirmó que se obtendría la solución que desean justamente los funcionarios sin adoptar posturas extremas.

El conde de Romanones declaró que de su departamento no llevaba nada al Consejo.

Anunció el general Marina que él esperaba que hoy, o lo más tarde mañana se aprobarían en el Senado las reformas militares. Dijo que lo que resta del proyecto no daría lugar a debate como tampoco lo dió en el Congreso.

Los demás ministros nada dijeron que fuese saliente.

A la salida

Terminó el Consejo a la una y media. El subsecretario de la presidencia facilitó la nota oficiosa a los periodistas, como siempre.

Esa nota es muy breve. No dice más que se aprobó con absoluta conformidad de los ministros lo que ha de inspirar el dictamen de la comisión de reformas de funcionarios civiles.

También dice que el ministro de Instrucción pública presentó su proyecto de decreto regulando y restringiendo los exámenes de asignaturas sin validez académica.

Aprobáronse varios expedientes.

El primero que salió del Consejo de ministros fué el Conde de Romanones, quien encontró a los periodistas en actitud expectante y les manifestó que se había acordado sin discrepancia lo relativo al proyecto de funcionarios civiles.

Información general

El Rey en e. Conde-Duque

Estuvo el Rey de visita en el cuartel del Conde Duque, donde está el regimiento de Caballería Lanceros del Príncipe número 3.

Recibieron al Monarca, el capitán general, varios oficiales generales, el infante D. Fernando de Baviera, coronel del regimiento, el coronel efectivo y otros jefes y oficiales.

También fué al cuartel el infante don Carlos de Borbón, general de Caballería. El Rey recorrió todas las dependencias del cuartel, revisó las fuerzas y asistió al rancho, probándolo.

La exportación de uva

Una comisión de representantes de Almería visitó al presidente del Consejo para pedirle que facilite la exportación de uva a los puertos de América, a fin de solucionar en parte la grave crisis por que atraviesan los viticultores almerceses.

El Sr. Maura prometió estudiar con interés el asunto.

Cambó no recibe

El ministro de Fomento no pudo recibir hoy la visita de algunas comisiones por encontrarse delicado de salud.

El Rey en Aranjuez

Don Alfonso fué hoy a Aranjuez con objeto de ver la yeguada que allí existe. Regresó sin novedad.

EL SUCESO DEL DIA

Lesionado grave

El prestamista D Antonino Asunción tiene un hotelito en uno de los barrios

extremos de Madrid. Había dado el encargo de cuidarlo al funcionario de la guardia municipal Valentín San Román, el cual hace unos días estaba enemistado con él.

Hoy Antonino reprendía a Valentín y le originó un altercado en el que intervino la mujer de Valentín, poniéndose de parte del amo. Esto excitó a Valentín que abofeteó a su mujer, y después hizo varios disparos contra el amo causándole sesiones que fueron calificadas de muy graves.

Conducido a la clínica de urgencia más inmediata el herido, se le asistió convenientemente, aún insistiendo los médicos que la situación del herido es desesperada.

El Valentín se entregó a las autoridades.

LA GUERRA EUROPEA

Parte francés

París.—Oficial. Señalóse gran actividad de la artillería en varios puntos.

En la Woebre realizaron las tropas francesas un victorioso golpe de mano contra las posiciones enemigas.

En Chateau-Thierry obtuvieron éxitos las tropas yanquis.

En el Aisne fueron rechazados los ataques enemigos.

La jornada de ayer ha sido de relativa tranquilidad.

Parte inglés

Londres.—Oficial. Nada saliente hay que señalar en el frente francés.

La lucha limitóse a luchas de patrullas exploradoras y a duelos de la artillería.

Noticias de Petrogrado dicen que continúa el avance de las tropas del Soviet en varios puntos del territorio ruso.

Parte alemán

Berlín.—Oficial. No ha cambiado la situación en Francia.

El ejército del príncipe heredero rechazó varias tentativas del enemigo en la Woebre y otros puntos.

Hicimos algunos prisioneros a las tropas americanas.

Revisó la intensidad de la artillería en Reims y en el Ancre.

Parte italiano

Roma. Oficial.—Hubo gran actividad en todo el frente.

En el Piave siguieron nuestras tropas persiguiendo al enemigo.

Hicimos gran número de prisioneros, capturando material diverso.

En el Asiago asaltamos con éxito las líneas enemigas.

En Caposile y en el Brenta sufrió pérdidas muy sensibles el ejército austriaco.

En monte Grappa siguió la actividad de la artillería.

Los aviadores italianos bombardearon con éxito las posiciones enemigas.

Parte austriaco

Vienna. Oficial.—En la orden del día del Ejército austriaco se mencionan los regimientos 107 y 114 que ayudados por la artillería batieron heroicamente oponiendo una formidable resistencia al enemigo en la línea del Piave.

Fueron rechazados sangrientamente los italianos en sus desesperados intentos de avance.

La retirada de los austriacos en el Piave obedece a conveniencias estratégicas.

Los italianos en Francia

La prensa francesa desmiente que hayan sido retiradas del frente francés las divisiones de Italia, que siguen ocupando un extenso sector del frente francés y distinguiéndose por su arrojo en los combates.

De Rusia

De Berna dicen que en Rusia sigue la lucha entre los cosacos y las tropas del Gobierno, habiéndose librado encarnizados combates en los que hubo grandes bajas por ambas partes.

Alemania y la paz

Los periódicos ingleses comentan las declaraciones hechas en el Reichstag alemán por Von Kintman acerca de las condiciones en que Alemania aceptaría la paz, calificándolas de insinceras, como

todas las anteriormente hechas por los políticos alemanes.

Dicen los periódicos ingleses que la paz será firmada a base de las doctrinas de la Entente.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 80'00
Idem fin de mes. 80'00
Amortizable al 4 por 100. 87'70
dem al 5 por 100. 97'25

ACCIONES

Banco de España. 536'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00
Azucareras preferentes. 89'50
Id. ordinarias. 38'50
Id. obligaciones. 00'00

CAMBIOS

París (vista) francos. 63'30
Londres (vista) libras. 17'23

Sastre NUÑEZ



Le ofrece a V. positivas ventajas. INSUPERABLE CONFECCION GRAN ECONOMIA

EL CONGRESO

Por ahora uno de los Congresos que dió menos sastos es el actual. Se deslizan las discusiones con más o menos calor, según la importancia de los asuntos; pero todas sin que el termómetro acuse una exajerada subida, ni tampoco mirá-dolas bajo el punto de vista de su extensión causan extrañeza.

Debese, dicen unos, a que los jefes de las fracciones más importantes por su número, están de acuerdo; pero no debe de ser así pues los liberales a secas, los liberales independientes, nacionalistas vascos, reformistas, republicanos, socialistas, jaimistas, integristas, catalanistas, nacionalistas independientes, católicos independientes, independientes e indefinidos no entrañ en este acuerdo, y por sí solos podían entorpecer las discusiones y hacer, por consiguiente, más largos los debates, en perjuicio, claro está, de la buena marcha de los asuntos a debatir.

Lo que pasa, a nuestro modo de ver, es que en todos va entrando el buen sentido. Los parlanchines de plazuela, que buscaban en el Congreso el escabel para eivarse sobre los demás, sufrieron una decepción al comprender que la opinión seria less hostil, y de ahí que actica-dos por ésta se retiren a sus casas o se limiten a ser meros espectadores de la buena obra que por ahora viene realizan-do el Congreso; y más vale. Digamos el número de importantes asuntos ya discutidos, a pesar del poco tiempo que lleva en funciones el actual Congreso, que en los anteriores estarían aún en sus comienzos. Que siga el buen sentido en la Cáma-ra popular y que se extienda a todas las partes donde los vocingieros intenten entrometerse en propio provecho.

Colegio BALMES

SAN PEDRO, 18.—LUGO

Calificaciones que obtuvo este Colegio en los exámenes de enseñanza oficial y libre, celebrados en el instituto en los meses de mayo y junio últimos:

Table with 2 columns: Category and Number of Students. Matriculas de honor 35, Sobresalientes 56, Notables 35, Aprobados 104, Suspensos 5

NOTA.—De los cinco suspensos, cuatro han recaído en alumnos que ingresaron en el Colegio en 1 de marzo, 10 y 22 de abril, y 1 de mayo del corriente curso.

Todos estos datos estadísticos puede comprobarlos el que desee en la Dirección del citado Centro.

Oposiciones al cuerpo de prisiones

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, aprobando los programas para las oposiciones a plazas de aspirantes a vigilantes y ayudantes del cuerpo de prisiones y dictando reglas para las mismas. Los exámenes versarán sobre Gramática, Elementos de Legislación de Prisiones, Nociones del Código penal y Enjuiciamiento criminal, Geografía e Historia de España, Geometría, Agricultura, Fisiología e Higiene Legislativa y Contabilidad de Prisiones.

Los ejercicios comenzarán el 16 de setiembre y las calificaciones se harán por puntos de 0 a 5, en cada asignatura, determinando el tribunal el número de puntos necesarios para ser aprobados.

ECOS

Ha sido nombrado maestro interino de la

Advertisement for Jesús Latas Folgueira, Médico, Ex-alumno interno del Gran Hospital Clínico de Santiago. Includes contact information for Lugo.

Large advertisement for Cemento Portland ASLAND. Claims to be the most economical and resistant. Sold exclusively by Ignacio Pedregal in La Coruña and Vigo.

Advertisement for Dr. Jiménez Facio, specialist in Garganta, Nariz y Oídos. Located at the Hospital de la Princesa in Madrid.

Advertisement for J. Lastres, Consultorio Médico-Quirúrgico. Offers physiotherapy, electrotherapy, and analysis. Located in Coruña.

Escuela nacional de niños del Ayuntamiento de Corgo, con el sueldo anual de 500 pesetas, D. Jesús Barreira Suárez.

Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta.
Reemplazo de 1914.—Número 64 del sorteo. Manuel Fernández López, hijo de Luis y Carmen.
Reemplazo de 1917.—Número 51 del sorteo. José Rodríguez Neira, hijo de Manuel y de Concepción.

El día 8 del próximo mes de julio tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de Ribadeo, la venta pública del siguiente lote:
Quinientos veinte litros vino común, tasados en 8320 pesetas.
Dos bocoyes envase, en 50 id.
Importa la tasación 133 pesetas con 20 céntimos.

A propuesta de la Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de Veterinaria del partido de Becerreá a D. Constantino Antonio Bao Arias.

El Boletín Oficial de ayer publica el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Lugo en el mes de abril de 1918.

Terminaron en el Seminario de Mondoñedo los ejercicios espirituales de la primera tanda.
La segunda comenzará el próximo día 24.

Debido a proceder a la confección de la estadística de los carros del país y demás vehículos de cualquier otra clase existentes en la provincia, correspondiente al año actual, el gobernador civil encarga a los alcaldes el cumplimiento de este servicio.

«La Novela Galante» anuncia un Concurso Literario con un conjunto de premios de 5.200 pesetas.
Las condiciones se detallan en la expresada publicación.

Los conflictos que la escasez de locomotoras venía originando están próximos a resolverse.

Ha llegado a Santander el vapor «Armura», con quince locomotoras, procedentes de Nueva York, y hace días llegaron cuatro más.

En la Dirección de Comercio han asegurado que en Nueva York se están cargando en dos barcos más 21 locomotoras que pronto llegarán a España.

Esta noticia ha causado excelente efecto y gran satisfacción a cuantos hasta ahora venían siendo perjudicados por la falta de locomotoras, porque con esas treinta y seis máquinas se resolverá en mucho el conflicto de transportes.

En Vivero comenzó a publicarse un semanario titulado *La Defensa*.

El cónsul español en Cristianía, comunica la muerte en dicho país de los españoles siguientes: Juan González, por consecuencia del torpedeamiento y naufragio del vapor noruego «Hvalen»; Segundo Martínez, por causa del torpedeamiento del vapor noruego «Fzta»; Angel Fernández, por el del vapor «Drot»; y José Ballido, por el torpedeamiento del vapor noruego «Tiro».

Los días 28, 29 y 30 del corriente, se celebrarán en el pintoresco pueblo de Muras (Vivero), lucidas fiestas en honor del Patrón de aquella parroquia, San Pedro.

La Gaceta publica una disposición de la Comisaría de Abastecimientos fijando los precios de venta de los 10 metros cuadrados de vidrios planos, cuyo empleo sea el consignado en el art. 1.º de la disposición de 4 de marzo último.

Estos precios en fábrica, incluido el embalaje, serán los siguientes, por categorías: 1.ª 51 pesetas; 2.ª 55,60; 3.ª 62,10; 4.ª 68,70; 5.ª 74,90; 6.ª 83,70; 7.ª 90,60; 8.ª 98,50; 9.ª 105; 10, 110; 11, 120; 12, 130; 13, 140; 14, 150.

Para las ventas en almacén se aumentará a los precios consignados en la lista anterior el 20 por 100 para toda clase de pérdidas y

beneficios, al almacenista, más los gastos de transporte.

El Ayuntamiento de Becerreá, en sesión de 16 del actual, acordó solicitar del Gobierno civil la instrucción del oportuno expediente para la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Santoral de hoy viernes día 28.
Stos. León II y Paulo I, pps. y cfs.; Ireneo y Benigno, obs. y mrs.; Argimiro, monje y mr. de Córdoba; Plutarco, Sereno, Heráclito, Erón y Marcelo, mrs.
Stas. Juliana y Potamiana, vgs. y mrs.; Marcela, su madre, y Raida, mrs.
Sale el sol a las 4'19 y se pone a las 7'29.

DE GALICIA

CORUÑA.
Procedente de Madrid llegó al Burgo, para pasar el verano en su Pazo de Miraflores, la respetable señora doña Felisa Ozores, viuda de Fernández Latorre.
Le acompañan sus hermosas y elegantes hijas Felisa y María Victoria.
La distinguida dama viene por completo restablecida de la dolencia que le aquejó últimamente.
A esperarla aguardaron al Burgo sus hermanos, el señor marqués de San Martín y el diputado a Cortes Sr. Ozores de Prado, además de varias otras distinguidas personas.

El asunto de la carne va a resolverse el gremio de hoteleros y fondistas, uno de los más perjudicados con el alza.
Se reunió este gremio en el local de la Cámara de Comercio y acordó establecer por su cuenta dos tabajerías reguladoras, una en el Mercado de San Agustín y otra en el de la Plaza de Lugo, para expender la carne al público a un precio equitativo y más asequible, por consiguiente, a todas las clases de la sociedad que el que actualmente tiene.
Estas reguladoras, creadas a modo de una Cooperativa por acciones que podrán tomar cuantas personas lo tengan por conveniente, evitarán, por lo menos, muchos abusos.

En una casa cercana a la estación del ferrocarril de Betanzos, capturó la policía a una joven guapísima, de nacionalidad francesa, llamada, según ella dice, Rosa Galuche Perrier.

Además de su belleza, es elegante y viste con un lujo extraordinario.
Vivía allí sola y con todas las comodidades.
Se trata, por lo visto, de la amante de Lorenzo González Miró, autor del reciente intento de estafa al «Banco de la Coruña».

Ella lo niega, y dice que ni aún conoce de vista a tal individuo.
Su amante, según declara, es otro sujeto alemán que no sabe de que vive, pero que le manda todo el dinero que precisa.

La agraciada francesita, no esperaba el «golpe», puesto que sino, hubiera hecho desaparecer un telefonema que desde La Coruña le dirigió María Díaz García, conocida «mochera», diciéndole:
«No te pongas en viaje. Hay novedades. —María».

Se refería con esto, sin duda, a la prisión de los dos estafadores.
Traída a La Coruña la francesita, no tardó en aparecer la María Díaz, que fué detenida.

Tiene esta pendiente varias causas por hurtos y estafas. Es individuo de cuidado.
Estaba viviendo en una casa de la calle de la Florida.

FERROL.
Por no convenirles el sueldo que disfrutaban, dejaron sus talleres varias sastras operarias de algunos obradores de esta ciudad.
Trataron de buscar trabajo en otros talleres, pero como aquí están asociados todos los patronos, no las admitieron.

Se reunirán todas las sastras ferrolanas y se dice que acordarán ir al paro en todos los talleres, si no se admite a las que huelgan remunerándoles mejor sus labores y concediéndoles otras mejoras.

Continúa en igual estado la huelga en los astilleros de La Graña.
Ha salido a la mar el acorazado «España». Durante tres días permanecerá el buque entre

los puertos de El Ferrol y de La Coruña, haciendo prácticas de tiro.
Cuando regrese, saldrá el «Alfonso XIII» con el mismo objeto.

En el centratorpedero «Audaz», que se encuentra varado en el dique de San Julián, se está procediendo a la colocación de las hélices.
Tan pronto termine la operación zarpará el buque para Santander.

SANTIAGO.
Varios mozos de la parroquia de San Juan de Fecha (Enfesta) sostuvieron una reyerta, resultando herido un vecino del lugar de Villar, del mismo Ayuntamiento.
Los médicos le apreciaron tres heridas confusas en la cabeza.
El Juzgado incoó el correspondiente sumario.

En virtud de oposición libre ha sido nombrado D. Ricardo Montegui y Díaz de Plaza, catedrático numerario de la asignatura de Física y Química del Instituto de Santiago, con el sueldo de 3.500 pesetas.

Llegaron los novillos que han de lidiarse en la corrida del próximo sábado.
Existen actualmente en la prisión de partido y correccional de Santiago 59 reclusos.

PONTEVEDRA.
Falleció en el Hospital de esta ciudad el joven del Ayuntamiento de Barro Ramón García Iglesias, que había ingresado en dicho establecimiento herido gravemente en el vientre por habersele disparado un revólver.

VIGO.
En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del capitán del vapor «Higuer Nurrison».
Comunica que a la altura de Santander vió, en la tarde del día 21, una mina submarina.

Publicidad recomendada
ARRIENDO O VENTA

Se hace de la casa de nueva construcción, núm. 17 del barrio del Puente, extramuros de esta ciudad, dando frente al río Miño, compuesta de sótano, planta baja, dos pisos altos y desván, independientes, con instalaciones de luz eléctrica, timbres y teléfono, muy apropiadas para industria.
Informará del precio y condiciones su dueño D. Angel Souto, en el núm. 80 del mismo barrio, y el procurador Sr. López Lest, San Roque, 23.

CONSULTORIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la **CONVALECENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA**
3'50 ptas. botella.

JOSÉ GAYOSO CASTRO, ABOGADO
Trasladó su bufete a la Avenida de Moret (Puerta de la Estación), 2, 2.º

«La Esmeralda, relojería»
:—: 12 Santo Domingo 12 :—:

Trabajo esmeradísimo en relojería fina como ser, carrillones, gran sonería, cronómetros, repeticiones a minutos y cualquier tipo de máquina en cajas de oro.
No vacilen en confiar trabajos a esta casa, por difíciles que estos sean, pues su dueño cuenta con muchos años de práctica en importantes talleres Españoles y Extranjeros.
Los relojes antes de ponerlos en venta, son todos repasados y observados, lo que permite garantizar su buena marcha.

:—: Prontitud y esmero :—:

VINÍCOLA LEONESA

Vinos finos y corrientes de mesa.
Tinto «Mencia».
Blanco «Valenciana».
Cíarete Tipo Rioja de

ISIDORO VALCARCE: (Cosechero)

Depósito en Lugo: Plaza de la Feria, núm. 19 y Ronda de la Coruña, 4 (Sucursal).
Servicio a domicilio con envases de la Vinícola

«EL PORVENIR»
AUTOMÓVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.
PUNTO DE PARADA:
Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico (desde cualquier localidad), trabajo en postales de la guerra al alcance de todos.

Gran consumo. Pedir condiciones, catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos 402. Madrid

TOS No se resiste en ningún caso al EUPETOL.
Este específico cierra las fronteras a sus similares extranjeros.
Tubo de veinte comprimidos 0'50.
CONTRA LA TOS
Si no pudieses dormir por molestar e la tos y no supieras que hacer, toma un tubo de EUPETOL. Usando sus comprimidos el éxito podrá ver que muchos que lo han tomado jamás han vuelto a toser.

Productos «**BESOY,**»
(Publicidad de «Lainternacional».—Alcalá, 121 MADRID)

Compañía del Pacífico

Vapores correos de 2 y 3 hélices
Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA. VIGO

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
TOMAS NUÑEZ CORDERO
LA CORUÑA
Enfermedades: Piel, Venéreas, Siifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, **ELECTRICOS**, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.
ULTIMOS ADELANTOS.
San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?
La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.
Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.
No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404
Amplio comedor independiente de los reservados.

PROFESORA EN PARTOS
Josefa Márquez,
Ex-ayudanta del Dr. Recasens —Tocólogo de S. M. la Reina.—
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANA, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez
PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevand lo necesario para la más escrupulosa asepsia.
Precios módicos
Calle de Manuel Becerra, num. 23, 1.º-LUGO
TELÉFONO NÚMERO 112

tiempo próximo, hacer ante esa Dirección General cuantas indicaciones crean convenientes al mejor servicio de la enseñanza y aplicación del repetido Real decreto para el próximo curso.

CONSEJOS ÚTILES

EL AIRE

El aire que respiramos, cuando es puro, constituye el primero de los alimentos y la mejor de las medicinas. Cuanto más se prive al organismo de tan indispensable elemento, que con la luz y el sol son los excitantes que influyen poderosamente en la naturaleza, mayor será su degeneración, su debilidad y consiguiente falta de energía, que en vano pretendereis buscar apelando a otros medios armados de restablecer la salud.

Esta molestia esa depresión en que se encuentra el ánimo al levantarse uno de la cama, reconoce como principal origen la atmósfera envenenada que nos rodea, especialmente en los grandes centros, donde se vive en peligrosísimo hacinamiento, en habitaciones que carecen por regla general, de condiciones verdaderamente higiénicas, sin que nos preocupemos de atenuar en lo posible tan perniciosas consecuencias.

Dormid siempre, lectores, con las ventanas abiertas, aunque en la estación fría se adopten ciertas precauciones, y durante el día no vaciléis en que penetre en vuestros aposentos el aire, la luz, el sol, que lo vivifica todo, y extingue toda clase de gérmenes malignos.

Respirad, siempre que podáis, por la nariz, órgano que tiene esa misión y cuyos huesos, lo mismo que los de la cara se atrofian en la juventud y además se expone el adulto a contraer afecciones pulmonares, si os acostumbráis a respirar por la boca, operación que resulta incompleta y perjudicial.

Procurad el ejercicio de vuestros pulmones por medio de aspiraciones prolongadas, conteniendo luego el aire el mayor tiempo posible, con la boca cerrada e inclinando las fosas nasales, que deben hallarse constantemente limpias de materias extrañas.

Activad la respiración con paseos y cortas carreras al aire libre sin temor a resfriados, pues todos los tejidos agradecen este ejercicio; que dilata el pecho, y ensancha los pulmones, llevando el aire a los sitios más recónditos donde generalmente se albergan los microbios infecciosos.

ACERCA DE LA SALUD

Más física y menos química

A pesar de la abundancia extraordinaria de remedios químicos que,

como una ola, inunda los mercados, rellena las boticas y sube hasta los médicos, a donde llegan representantes de casas nacionales y extranjeras, con materias de remedio para todos los males.

A pesar de que al médico, en su propio domicilio, van esos representantes a brindarle las últimas novedades farmacéuticas, y a manos llenas les ofrecen gratis cuantos medicamentos necesiten él y su familia, criados y parientes pobres.

A pesar de lo fácil que es hoy hacer una receta, prescribiendo «reumalina» para el reuma, «migranina» para la magriña, «anemiol» para la anemia, dolorina para el dolor, etc. Cómodo expediente, merced al cual, la droga con su «letrero» de solución anticipado a todo problema terapéutico, sin que el médico tenga que pensar siquiera como y cuando dará el medicamento, ya que en él van incluidas instrucciones detalladas del propio fabricante.

A pesar de todo esto o más bien a causa de todo esto, que es sencillamente el caos, la anarquía terapéutica, el no entenderse ya médicos, farmacéuticos y enfermos manejando los tres, como palo de ciego un producto industrial que llaman «medicamento», pero cuya composición desconocen quien lo manda quien lo vende y quien lo toma.

Y siendo todo esto, en otro orden de ideas, pura superchería y engaño, el desbordamiento impúdico de la codicia explotando la credulidad inagotable de los pobres enfermos, que estiman por más medicamento una píldora que un régimen.

A causa de todo esto, repito, y pese a la exuberancia de drogas que nos envuelve, la droga está en baja. Todo lo que sin duda va ganando como agente industrial, lo va perdiendo como agente terapéutico. Cada día se darán menos drogas a los enfermos.

¿Qué importa por el momento el consumo enorme que se hace todavía? Esto se debe al filón del «específico», que hoy se halla en plena explotación. Pero el abuso inverosímil que de él se ha hecho, la anarquía de estos últimos años en orden al tratamiento, con la avalancha de «remedios intalibles» que se nos vino encima, todo eso puso en movimiento la protesta en revistas, conferencias, libros, congresos, etc.

Yo mismo fui testigo de una im-

ponente manifestación científica contra este estado de cosas. Hace siete años asistí a un Congreso de Bruselas cuando esta hermosa ciudad era próspera y feliz que no habiendo aún recibido los «zarzapos de Atila.»

En aquel congreso se habló mucho de los estragos que ha producido en patología y terapéutica la irrupción de drogas y específicos anónimos, que el doctor Pan Le Gendre calificó con frase dura de «metra la farmacéutica».

Se habló del «droguismo» como nueva entidad nosológica a que comprende, bajo esa denominación genérica, las múltiples especies de intoxicación medicamentosa (yodismo, morfínismo, hidargirismo, cocainismo, etc.)

Se denunciaron formas especiales, ya conocidas, como las dispepsias medicamentosas de Hayem, las gastritis de Heckel y nutridas estadísticas prueban la frecuencia extraordinaria con que rechaza el aparato digestivo las medicaciones químicas.

Vino a apoyar todo esto la enorme experiencia del doctor Bourget, profesor de clínica médica en la Universidad de Lausanne. Basándose en multitud de casos que aportó al Congreso, dijo con gran valentía que los «productos industriales» que a guisa de medicamentos se dan a tantas, son causas frecuentísimas de trastornos gastrointestinales, crónicos, que empiezan por perturbar el quimismo digestivo y acaban por lesiones definitivas de la mucosa.

Imposible extrair en este apunte los rudos quebrantos que ha sufrido la terapéutica química estos últimos tiempos con medicinas que ejercieron un dominio casi dogmático y que se han venido a tierra con ruido estrépito.

Tal sucede con los llamados antipiréticos y la tan ponderable desinfección interna. Ni en unos ni en otros ha confirmado la experiencia los juicios formados a «priori».

Así, la famosa antipirina con sus congéneres: autopirina, salipirina, acetopirina, anilipirina, tolipirina, etc.; los fenoles con las trifeninas, y fenolactinas llamadas pirantinas con la antifibrina, exalgina, fenacetina, matacetina, resorcina, kairina, talina, etc., etc.; todos unos tras otros, han ido perdiendo el inmenso

prestigio que gozaron como agentes cu ativos de la fiebre.

Lejos de curarla, figura en el haber de sus estragos una acción depresiva, muy marcada, que hacen sobre la función renal y el corazón, y ello explica muchos casos de anuria y de colapso cardíaco, tras el uso intensivo de las anti-seli auto anilipirinas que andan por ahí.

Con los antisépticos interinos ocurre algo parecido. Nadie caía ya en la antisepsia gastrointestinal por los medios químicos que tanta boga gozaron hasta aquí. Todos van cayendo en el descrédito, desde el inocente ácido bórico, sustitutos, hiposulfitos, et., a los de acción más intensa, sulfuro de mercurio, creosota naftarinas, fenotal y las combinaciones de varios de éstos, como el salol, que aparte de escaso poder antiséptico de las infecciones internas, se desdobra en sus dos componentes: ácido salicílico y fénico, absorbibles ambos y por ende nocivos; el belol, que por razones análogas perturba el quimismo gástrico, etc., etc. Inútil entrar en más detalles.

Frente a este estado de cosas la protesta contra el quimismo terapéutico cunde por todas partes, y en su lugar se alza la terapéutica física con los poderosos medios de que hoy dispone, conociéndose con exactitud el alcance y la acción de las fuerzas naturales que integran la fisiología (calor, luz, aire, movimiento, agua, climas, altitudes; radiaciones diversas, productos alimenticios con sus equivalencias mecánicas y térmicas).

Todo esto, manejado con precisión científica, y previo estudio de las costumbres del enfermo para encauzar su fisiología, es la base del tratamiento en las instituciones sanitarias de hoy, el arsenal terapéutico al cual se deben los más grandes éxitos de la medicina contemporánea.

Que ya no se definen como simples modificadores higiénicos (según el criterio clásico), sino como «medicamentos» de acción decisiva, las distintas modalidades del ambiente en que vivimos, y en cuyas alteraciones se halla el germen de toda enfermedad.

En tal sentido, la balneación por el agua, el aire y la luz; la electrotermo y clima terapia; las aplicaciones del espectro, la vibración mecánica, el masaje pasivo y la con-

tracción muscular activa en sus infinitas variantes, el régimen dietético con los actuales estudios de calorimetría; la ardioterapia con los amplios horizontes que hoy descubre, etc. etcétera, son las formas que revisten las grandes medicaciones actuales.

Tales son los rumbos en que marcha la Medicina de hoy. Según ellos, hay que estimar la enfermedad en el orden especulativo, no como un fenómeno aislado que lleva en sí su principio de acción y sus leyes propias, sino como una desviación de la fisiología, a cuyas leyes y principios obedece.

Y en el orden práctico (corolario del anterior) tratar a los enfermos por los medios y agentes que integran la fisiología normal. No por oscuros tanteos de sustancias extrañas al organismo, que usamos de un modo empírico, y en conflicto muchas veces con el quimismo complejo de nuestras vísceras.

Pensar, en fin que los enfermos son «seres vivos». No «tubos de ensayo».

DR. CERVERA BARAT.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos remiten, ni sostenemos correspondencia sobre ellos, aunque...

¿Desea usted tener bien aseada su casa, la ropa bien ordenada y limpia, el planchado curioso, los muebles en orden y restaurados? No se lo pregunte usted a nadie. Vea «La Joya del Hogar», que le hablo de esto y de otras cosas interesantes.

Recordatorios de una sola hoja de la Casa EAGLE, última novedad, a 20 pesetas el ciento, con sobres.



Advertisement for Maquinaria, Herramientas, Accesorios. Includes text: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA, ARTICULOS DIVERSOS, Leovigildo E. Blanco & C. S. en C.

Advertisement for H. MANSO, Médico-Dentista y Odontólogo. Includes text: ARMANA 3 Y 5. 2., GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA.

Advertisement for Biblioteca PATRIA. Includes text: Oferta extraordinaria, La popular Biblioteca Patria ofrece a usted...

Advertisement for BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. Includes text: EL PROGRESO.—LUGO, Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA...

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique. Includes text: Compania de vapores correos rápidos a gran velocidad, LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ, D. Nicandro Fariña.

Advertisement for PRADO-TELLO, Oficina Técnica de Publicidad. Includes text: Augusto Figuerola, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: de Saiz de Carlos (STOMALIX), ESTÓMAGO E INTESTINOS.